

## INFORME DEL COMISARIO

Manta, 06 marzo del 2020.

Señores Accionistas de la compañía SATENA S.A., en Liquidación:

Me permito hacerte conocer el informe del Ejercicio Económico 2019, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominada. El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente.
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. Durante este periodo, la Compañía SATENA S.A. en Liquidación tuvo una utilidad neta de \$1,460.83 como lo refleja los informes económicos, obteniendo un resultado positivo que son productos de la actividad de la Transporte de Carga Pesada, los administradores ven con buen ánimo que la situación económica mejore para todos los sectores y en especial para el país. Se deja claro que la compañía en este periodo 2020 va a continuar con la reactivación de la misma para tranquilidad de todos los accionistas.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,

  
MARIA GABRIELA NARVAEZ TERAN  
C.C. No. 0401686332  
COMISARIO